Loja, 17 de marzo de 2015

Señores:
ACCIONISTAS DE COTRANSLOJA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente hago llegar el informe de las actividades realizadas en calidad de gerente durante el año 2014, en base a los Estados Financieros de la compañía; y para su conocimiento he distribuido en dos partes este informe:

ADMINISTRATIVO

- Tramitamos los permisos de funcionamiento y pago de patente municipal a efectos de poder operar
- También se ha gestionado la legalización de algunos accionistas nuevos ante la Superintendencia de Compañías.
- Realice la legalización del décimo tercera y décimo cuarta remuneración ante el Ministerio de Relaciones Laborales.
- Legalización de los informes financieros y Balance General por los años 2013 en normas NIIF ante la Superintendencia de Compañías.
- Actualización del Ruc.
- Trámite para la reforma de los estatutos de la Compañía (aumento de capital).

FINANCIERO:

- Se ha cancelado las obligaciones con el Servicio de Rentas internas en cuanto a retenciones mensuales y pago de las cuotas de los respectivos anticipos.
- Se ha cancelado las obligaciones con el IESS en cuanto a aportes mensuales.
- Pago de Obligaciones con Empleados y todos los beneficios sociales, estando al día y en regla con los mismos.
- Se realizó un Presupuesto a fin de manejarnos con nuestros propios recursos.

En cuanto al resultado del ejercicio económico 2014 tenemos una pérdida operativa de $4270.16

SUGERENCIAS: Que los socios paguen las mensualidades oportunamente ya que el funcionamiento de la compañía está basado en las mismas, dado que la compañía no cuenta otros ingresos.

Que se autorice a la Gerencia contratar un local que preste las condiciones necesarias para el normal funcionamiento de la oficina, pero a un costo más asequible y acorde a los ingresos de la misma.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Gonzalo Riofrío
GERENTE GENERAL

c.c. Archivo